

por la noche la Constitución que, modificada y reformada, rige actualmente el país. Esta constitución declaró como derechos del hombre, la libertad, el ejercicio de enseñanza, la libertad de imprenta, la supresión de títulos de nobleza y de prerrogativas y los fueros de las corporaciones. Firmaron y juraron la Constitución de 1857 los siguientes diputados: 1. Aguado Antonio, por Guanajuato. — 2. Alcázar Ramón, por Michoacán. — 3. Anaya Francisco G., por Michoacán. — 4. Anaya Hermosillo Jesús, por Jalisco. — 5. Aranda Albino, por Jalisco. — 6. Arias Juan de Dios, por Puebla. — 7. Arriaga Ponciano, por el Distrito Federal. — 8. Arrijoja Miguel María, por Puebla. — 9. Auza Miguel, por Zacatecas. — 10. Balcárcel Blas, por Guanajuato. — 11. Banuet Francisco, por Puebla. — 12. Baranda Pedro, por Yucatán. — 13. Barrera Eulogio, por México. — 14. Bueros Manuel, por Aguascalientes. — 15. Castañeda Marcelino, por Durango. — 16. Castellanos Matías, por Chiapas. — 17. Castillo Velasco José María del, por el Distrito Federal. — 18. Cendejas Francisco de P., por el Distrito Federal. — 19. Cerqueda Juan F., por Oaxaca. — 20. Contreras Elizalde Pedro, por Yucatán. — 21. Cortés Esparza José María, por Guanajuato. — 22. Degollado Joaquín M., por Jalisco. — 23. Degollado Santos, por Michoacán. — 24. Díaz Barriga Francisco, por Michoacán. — 25. Echaz Mateo, por Michoacán. — 26. Emparan José de, por Veracruz. — 27. Escudero Antonio, por México. — 28. Estrada Julián C., por México. — 29. Fernández de Alfaro Francisco, por México. — 30. *Fernández Justino*, por México, *vive*. Es actualmente Secretario de Justicia en el Gabinete del Sr. Gral. Díaz. — 31. Gamboa José Antonio, por Oaxaca. — 32. García de Arellano Luis, por Tamaulipas. — 33. García Granados Joaquín, por el Territorio de Tehuantepec. — 34. Garza y Melo Simón de la, por Coahuila. — 35. *Gómez Farias Benito*, por Jalisco, *vive*. Es actualmente Senador. — 36. Gómez Farias Valentín, por Jalisco. — 37. González Páez Rafael, por Veracruz. — 38. Goytia Manuel E., por Oaxaca. — 39. Guerrero Francisco, por Guanajuato. — 40. Gutiérrez Correa Luis, por Michoacán. — 41. Guzmán León, por México. — 42. Ibarra Francisco, por Puebla. — 43. Ibarra Juan N. por Guerrero. — 44. Iniestra Francisco, por Yucatán. — 45. Irigoyen Pedro Ignacio, por Chihuahua. — 46. Iturbide Sabás, por Michoacán. —

47. Langlois Guillermo, por Jalisco. — 48. Larrazábal G., por Oaxaca. — 49. Lazo Estrada Francisco, por Puebla. — 50. Lemus Antonio, por Guanajuato. — 51. López de Nava Agustín, por Zacatecas. — 52. Llano Manuel P. de, por Nuevo León. — 53. *Mariscal Ignacio*, por Oaxaca, *vive*. Es actualmente Secretario de Relaciones Exteriores. — 54. Mata José María, por Veracruz. — 55. Montañés Francisco P., por Guanajuato. — 56. Morales Juan, por Guanajuato. — 57. Morales Puente Manuel, por el Distrito Federal. — 58. Moreno Espiridión, por Jalisco. — 59. Muñoz José Eligio, por Chihuahua. — 60. Ochoa Sánchez Ignacio, por Jalisco. — 61. Olvera Isidoro, por México. — 62. Ortega Fernando M. por Puebla. — 63. Páez Esteban, por México. — 64. Parra Juan N. de la, por Puebla. — 65. Payró Gregorio, por Tabasco. — 66. Peña y Barragán Ignacio de la, por México. — 67. Peña y Ramírez Manuel de la, por México. — 68. Pérez Gallardo Basilio, por Zacatecas. — 69. Prieto Guillermo, por Puebla. — 70. Quijano Benito, por Yucatán. — 71. Quintana Benito, por Sonora. — 72. Ramírez Ignacio, por Sinaloa. — 73. Ramírez Mariano, por la Baja California. — 74. Ramírez Mateo, por Michoacán. — 75. Revilla José Luis, por México. — 76. Reyes Ignacio, por Querétaro. — 77. Río José María del, por el Distrito Federal. — 78. Robles Francisco, por Chiapas. — 79. Rojas Jesús D., por Jalisco. — 80. *Romero Félix*, por Oaxaca, *vive*. Es actualmente Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. — 81. Romero Rubio Manuel, por México. — 82. Rosas José de la Luz, por Guanajuato. — 83. Sánchez José Mariano, por Tlaxcala. — 84. Sierra Ignacio, por Guanajuato. — 85. Soto Manuel Fernando, por México. — 86. Téllez Pablo, por San Luis Potosí. — 87. Torres Aranda Mariano, por Jalisco. — 88. Vallarta Ignacio L., por Jalisco. — 89. Vargas Manuel M., por Puebla. — 90. Vega Mariano, por Veracruz. — 91. Viadas J. Mariano, por Puebla. — 92. Villagrán Rafael M., por México. — 93. Villalobos Francisco J., por San Luis Potosí. — 94. Zarco Francisco, por Durango. — 95. Zavala Mariano, por Oaxaca. El Presidente del Congreso era D. *Valentín Gómez Farías*, el Vicepresidente D. *León Guzmán*, y Secretarios los Sres. D. *José María Cortés y Esparza*, D. *Isidoro Olvera*, D. *Juan de Dios Arias* y D. *José Antonio Gamboa*. Al expedir la Constitución el Presidente *Comonfort*, el

día 12 del mismo Febrero, dirigió el decreto a D. *Ignacio de la Llave*, que era el Secretario de Gobernación. De todos, sólo viven actualmente (1908) las cuatro personas anotadas antes. Además de la Constitución de 1857 que es la que rige, las leyes fundamentales que se han dado en el país desde su emancipación hasta la fecha son las siguientes: Acta del Congreso de Chilpancingo, 6 de Noviembre de 1813. — Acta de Independencia del Imperio Mexicano, 28 de Septiembre de 1821. — Constitución de Apatzingan, 14 de Octubre de 1814. — Bases Constitucionales, 24 de Febrero de 1822. — Acta Constitutiva de la Federación, 31 de Enero de 1824. — Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de Octubre de 1824. — Bases Constitucionales, 27 de Octubre de 1835. — Bases Orgánicas, 15 de Diciembre de 1855. — Bases Orgánicas, 28 de Septiembre de 1841. — Acta Constitutiva y de Reforma, 21 de Mayo de 1847. — Bases Orgánicas 22 de Abril de 1853. — Estatuto Orgánico, 15 de Mayo de 1856. El espíritu de la constitución de 57 es liberalísimo, pues concedía muy amplias libertades políticas, en una extensión no superada en aquellos tiempos por ningún otro código político, y las reformas que de entonces a la fecha ha sufrido, han sido por regla general más bien restrictivas. Institúa el régimen federal, el gobierno representativo, con la división en tres poderes separados completamente. Una de sus características fué la gran amplitud que dió al poder judicial, y que, en la práctica se tradujo por la facultad ilimitada de acudir en demanda de amparo contra cualquiera violación de las leyes cometida aun por los mismos miembros del poder judicial. La institución del amparo en materia civil, es algo que no se ha puesto en práctica con tanta liberalidad en ningún otro país del mundo, como la que concede la constitución de cincuenta y siete.

CONSUELO. Ranchos en los Edos. de Jal. y N.L. || Sierra al N. de la del Cibolo, en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CONSULADO. Río del D. F. sólo caudaloso en tiempo de lluvias. Está formado por los de la Ascensión, San Joaquín y los Morales, y sirve de límite a varias de las Mpalidades del D.F. Está actualmente en proyecto la desviación completa de su curso a fin de evitar las inundaciones de algunos de los pueblos por donde pasa;

proyecto que importa la suma de \$500,000.

CONTADERO. Ranchos en los Edos. de Gro. y Jal. || Barrio de Cuajimalpa, D. F. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

CONTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Maravatio, Edo. de Mich., con más de 14000 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior a los 1° 55' de Lat. N. y 0° 54' de Long. O. del Mer. de Méx., con 2600 hab. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Méx. é Hgo.

CONTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. La Mpalidad. tiene 4485 hab. || Llevan este mismo nombre otros pueblos y ranchos en los Edos. de Jal., Pue., y Ver.

CONTÓTORES. Una de las tribus indígenas con que fundó Fr. Manuel en 1673 la misión donde hoy se encuentra la Mpalidad. || Pueblos de escasa importancia de San Buenaventura de Coah. (Véase SAN BUENAVENTURA).

CONTOY. Isla del Ter. de Q. Roo, cerca del Cab. Catoche, a los 21° 32' de Lat. N. y 12° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; tiene 4 millas y media de N.O. á S.E. y media milla en su mayor anchura; cuenta con alguna vegetación y pozos de agua potable de que hacen uso los pescadores que llegan hasta ella. Se halla en esta isla establecido un faro de un solo destello.

CONTRAYERBAS. Una de las sierras que atraviesan el Dto. de Brasos, Edo. de Chih.

CONTRERAS. Nombre de varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. Pue. y Zac. y del D.F. || En la Mpalidad. de Tlalpam, D.F., es estación del F.C.C.

CONTRERAS (Rafael). Sacerdote (1789-1843). Nació en Huejutla. Sirvió a las órdenes de Galeana por la causa de la Independencia. Estuvo con Morelos en el sitio de Cuautla. En 1821 comenzó a dedicarse a la Instrucción Pública. Miembro de la Escuela Lancasteriana de México y autor de un libro segundo de lectura y de una ortología en verso. En 1828 fué diputado a la Legislatura de México. Enviado en 1842, y se hizo sacerdote. Desempeñó con celo varios curatos de la costa; hasta contraer la fiebre amarilla que le causó la muerte.

CONTRERAS (Manuel María). Ingeniero. Nació en México el

21 de Febrero de 1833. Estudió en el Colegio de Minería, hoy Escuela de Ingenieros, y durante la invasión americana suspendió sus estudios pues fué nombrado Oficial 3º del Ministerio Político de Artillería. Terminados los acontecimientos de aquella época reanudó sus estudios y se recibió de ingeniero ensayador el año de 1853 y de ingeniero de minas en 14 de Marzo de 1856. Entre los muchos cargos que desempeñó se cuentan los siguientes. En 1859, Diputado de Minería en Pachuca. 1863, Diputado de Minería en Guanajuato. En 1856, fué nombrado Interventor de la Compañía Inglesa de Minas del Mineral del Monte. De 1857 a 1859, Inspector de las Minas de Santa Inés y La Providencia. En 1868, Ensayador de la Casa de Moneda de México. En 1880, formó parte de la Comisión nombrada para estudiar los contratos de Ferrocarriles Internacionales e Interocéánicos. Varias veces fué Regidor y Presidente del Ayuntamiento de la Capital; fué miembro de la Comisión del Código de Minería; Diputado al Congreso de la Unión y Senador. Cooperó de una manera muy eficaz para llevarse a efecto el Desagüe del Valle de México. Varias veces desempeñó interinamente la Dirección de la Escuela Normal para Profesores y en ese tiempo se hizo estimar extraordinariamente, tanto de los profesores como de los alumnos. Durante muchos años ejerció el profesorado. Desde 1868, fué nombrado Profesor de Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria; en 1874, profesor de Física experimental, sobre la cual dió mucho tiempo conferencias públicas; en 1877, de Mecánica en la Escuela de Ingenieros; en 1887, profesor de Matemáticas en la Escuela Normal para Profesores. Fué miembro de muchas sociedades científicas nacionales y extranjeras, entre ellas las Mexicana de Geografía y Estadística; de Historia Natural, Academia Mexicana de Ciencias, Instituto Americano de Ingenieros de Minas y otras. Contribuyó notablemente a la enseñanza de las matemáticas por sus obras que estuvieron y están aun de texto en muchas escuelas preparatorias del país y en la de la Capital de la República. Escribió Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría. Murió en México el 29 de Marzo de 1902. En el panteón del Tepeyac, en la Villa de Guadalupe Hidalgo; D.F. se construyó y descubrió con toda solemnidad este año (1908) un hermoso monumento erigido a su memoria, con fondos públicos y particulares.

CONTRERAS (E.) Poeta. Publicó una colección de poesías tituladas *El Arpa Religiosa*.

CONTRERAS (Jesús). Escultor. Nació en Aguascalientes en 1826. Murió en México en 1902.

CONTRERAS MEDELLÍN (Miguel). General. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Militó en las filas liberales durante la guerra de Reforma. Fué gravemente herido en el ataque que dió el ejército liberal a las órdenes de López Uruga, sobre la plaza de Guadaluajara, el día 24 de Mayo de 1860. Murió cuatro días después en Sayula.

CONVENCIÓN DE LONDRES. Por este tratado quedaron decididas las bases de la intervención armada en México, por parte de Inglaterra, Francia y España. Fué firmada el 31 de Octubre de 1861. Los principales artículos fueron los siguientes: 1º. S. M. la Reina de España, S. M. El Emperador de los franceses y S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente después de firmado el presente convenio, las disposiciones necesarias para enviar a las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes posiciones y fortalezas del litoral de México; 2º. Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas previstas en el presente convenio ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México, influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la Nación Mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno; 3º. Se establecerá una comisión compuesta de tres comisarios nombrados respectivamente por cada una de las tres potencias contratantes; 4º. Descando, además, las altas partes contratantes, que las medidas que intenten adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados Unidos tiene lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente después de firmado el presente convenio, se comunique una copia de él á los Estados Unidos, proponiéndole su accesión á las disposi-

ciones del mismo. » Pocas veces en la historia se ha visto que un tratado sea violado tan abierta é inicuamente, como lo fué este por Napoleón III, que aprovechando los términos del tratado, envió la expedición que había de sostener el imperio de Maximiliano.

CONVENTO. Ranchos en los Edo. de Pue. y Tlax. || Cumbre de la sierra que recorre el istmo de Tehuantepec. || Cerro cercano á Tlaxco, Edo. de Tlaxcala.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de San Luis Potosí). El convento de San Agustín, de San Luis Potosí, se fundó el 19 de Septiembre de 1603, por orden del virrey Don Gaspar de Zuñiga y Acevedo.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Morelia). En 1560 fundaron los PP. Agustinos su convento en la ciudad de Morelia.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Puebla). La primera dedicación de la iglesia del convento de San Agustín de Puebla fué el 26 de Agosto de 1612 y la segunda el 7 de Diciembre de 1627.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Guadalajara). El 23 de Junio de 1571, y el 26 de Mayo de 1573 la Audiencia concedió á los PP. Agustinos permiso para construir un convento en Guadalajara. El primer prior fué Fray Diego de Soria.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Zacatecas). Siendo provincial el P. Fray Alonso de la Veracruz, por el año de 1576, se dió á los PP. Agustinos posesión en el mejor sitio que tenía entonces la Plaza Mayor de la ciudad de Zacatecas, en medio de ella, donde fabricaron su convento y una modesta iglesia hasta que Don Agustín de Zabaia de la orden de Santiago, la hizo á todo costo y la adornó, como patrón, el año de 1613. Desde 1612 hasta el 8 de Septiembre de 1615 sirvió de parroquia. El 15 de Agosto de 1732 se dividió el convento.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (de Córdoba). El convento de San Antonio de Padua, de Córdoba, se fundó á instancias del regidor y alguacil mayor Don Francisco de Solís, quien dió mil pesos para el principio de la obra y Marcos Ballesteros y Juan Rodríguez Durán dieron los solares inmediatos á las casas que Solís había cedido para la fábrica. El día 14 de Agosto de 1638 dió el

rey Carlos II su licencia, en 1686 se comenzó la obra y se terminó en 1710. El primer prelado fué Fr. Nicolás Falcón.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (de Puebla). El Convento de San Antonio, de Puebla, se fundó en tiempo del virrey Don Alvaro Manrique de Zuñiga. Se puso la primera piedra el día 9 de Diciembre de 1591. Los PP. franciscanos celebraron en este convento el primer capitulo el día 10 de Noviembre de 1602, y Fray Miguel de la Concepción fué nombrado, por el papa Clemente VIII, primer provincial.

CONVENTO DE SAN COSME. El convento de San Cosme en México fué al principio un hospital que fundó para indios forasteros el obispo Zumárraga. El arzobispo Don Pedro Moya y Contreras dió este edificio á la segunda misión de franciscanos descalzos, donde estuvieron hasta el año de 1667. El 7 de Mayo de dicho año en el capitulo que celebró la provincia del Santo Evangelio, se resolvió erigir casa de recolección el convento de San Cosme. La iglesia se dedicó el 13 de Enero de 1675, siendo arzobispo Don Fray Payo Enriquez de Rivera. A fines de 1854 se trasladaron los dos religiosos que quedaban á San Diego. El templo se bendijo el 18 de Febrero de 1855. Fué la madrina Doña Dolores Costa de Santa Anna, esposa del Gral Santa Anna.

CONVENTOS DE CHIAPAS. Por real cédula fechada en Valladolid en 17 de Septiembre de 1548, el gobierno de España ordenó que se fundaran conventos en la provincia de Chiapas.

CONVENTOS DE YUCATÁN. En 1547 se fundó en Campeche el primer convento, el segundo fué el de San Francisco de Mérida, que fué el principal de aquella provincia. Se hizo sobre un cerro pequeño de los muchos que había hechos á mano en esa tierra, donde estaban unos edificios antiguos. Aunque el adelantado Don Francisco de Montejo tenía designado aquel sitio para una de las fortalezas que había de edificar en esa tierra, según lo capitulado, pidiéndoselo el P. Fray Luis de Villalpando para el convento, se lo concedió sin repugnancia alguna.

COPAINALÁ. Mpio. del Dpto. de Mezalapa, Edo. de Chis., con 3 500 hab. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 17º 00' de Lat. N. y 5º 43'

de Long. E. del Mer. de Méx. y á 482 ms. S.N.M.; dista de México 1306 K.M.; 2 010 hab.

COPAL. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

COPALA (donde se produce copal). Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro. con 2 111 hab. distribuidos entre su cab., un pueblo y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 219 hab. y á 197 K.M. de la Cap. del Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Putla, Edo. de Oax., á los 17° 08' de Lat. N. y 1° 12' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 274 K.M. al O.; 1 100 hab. || Uno de los centros mineros de más importancia en el Dto. de Concordia, Edo. de Sin. y que con el de Pánuco da toda su vitalidad á ese Dto.; está á 486 ms. S.N.M. y á los 23° 25' de Lat. N. y 6° 43' de Long. O. del Mer. de Méx. Esta población fué quemada por las tropas francesas en la época de intervención. || Llevan el mismo nombre otros ranchos en los Edos. de Jal. y Oax.

COPALES. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal. y Mich.

COPALILLO. Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Gro., con 3 500 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 02' de Lat. N. y 0° 13' de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de Chilapa, 88 K.M.

COPALITA. Río del Dto. de Poichutla en el Edo. de Oax.; nace en el cerro del Ahuacate; no es navegable, y después de recibir la confluencia de otros ríos desemboca en el Pacífico, por la barra de su nombre.

COPALQUÍN. Mpalidad. del Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. con su Cab., 2 pueblos, 2 haciendas y muchos ranchos y minerales, 3 350 hab. || Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior que antes perteneció al Partido de Tamazula; 750 hab.; está á los 25° 55' de Lat. N. y 7° 13' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 885 ms. S.N.M. || Arroyo del Edo. de Dgo. que se une al Todos Santos con el que lleva sus aguas al río Humaya.

COPANAToyac (arriba del río). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 4 350 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 127 hab. y dista 159 K.M. de la Cap. del Edo. Su nombre primitivo fué Accapan-

toyac. Está situada á los 17° 17' de Lat. N. y 0° 28' de Long. O. del Mer. de Méx.

COPÁNDARO (lugar de ahucates). Pueblo muy antiguo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. con poco más de 2 000 hab. || Hay otro pueblo de igual nombre en el mismo Edo. así como algunos ranchos.

COPAS. Punta en la costa del Edo. de Sin., con cuyo nombre se ha marcado en algunas cartas de dicho Edo. la entrada al puerto de Topolobampo.

COPETES. Arroyo tributario del río de San Lorenzo, Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

COPINGER (José). Brigadier español, notable por haber sido quien firmó la capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, último baluarte de la dominación española, el 15 de Septiembre de 1825.

CÓPORO. Ranchos de los Edos. de Mich. y de Hgo. || Llevó este nombre un fuerte que se construyó en el Edo. de Mich. durante la guerra de Independencia; fué sitiado por las tropas realistas en Enero de 1815 y sólo después de dos años de lucha y de grandes pérdidas consiguieron desalojar á los insurgentes. La defensa estuvo á cargo de los caudillos Rayón y Bravo. Este último al retirarse sufrió una caída desde gran altura y se lesionó seriamente. Los prisioneros hechos fueron mandados poner en libertad por el virrey con excepción de D. Benedicto López que fué fusilado.

COPOYA. Mpio. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis.

COQUILLO. Cumbre de la serranía que limita por el N. la cañada de Aculzingo; tiene una altura de 2 200 ms. S.N.M.

COQUIMATLÁN. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Col.; comprende la Cab.; 2 haciendas y varios ranchos; clima caliente; 4 230 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 08' de Lat. N. y 4° 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 100 hab. está situada en una extensa planicie rodeada de cerros al E., S. y O.; carece de agua pero ésta la toman los pobladores del río de Armería que pasa á 3 K.M.; su pueblo es esencialmente agricultor; dista la población 900 K.M. de México, por el F.C.M. del Edo. de Col. en la Mpalidad. de su nombre.

CORA (José Antonio Villagas). Escultor. Nació en Puebla á principios del siglo xviii; estudió con los jesuitas; sus trabajos formaron el gusto artístico de los escultores de Puebla y su estilo era fácil y sencillo; como esculturas más notables suyas se citan una Purísima, en la iglesia de San Cristóbal y las Virgenes del Carmen y de la Merced, de los conventos de Puebla. Mejoró la parte mecánica del arte creando un método particular para plantar las figuras, buscando el contorno por medio de cuadraturas. Murió por los años de 1780 á 1790.

CORA (José Zacarias). Escultor. Sobrino del anterior. Nació en Puebla en 1752 y murió en 1819. Ejecutó algunas de las estatuas de piedra que coronan las torres de Catedral de México y sus obras más alabadas fueron el Cristo de los Desagravios en Puebla, y un Calvario.

CORA, CHORA Ó CHOTA. Familia indígena cuyos orígenes son desconocidos aunque se supone que vivieron ya en la sierra del Nayarit en tiempo de la peregrinación de los mexicanos, defendiéndose de los cuales fabricaron unas trincheras de más de 9 K.M. de extensión. En 1616 parece que se tuvo la primera noticia de que la sierra del Nayarit estaba habitada pero pasaron más de cien años para que sus habitantes fueran reducidos, pues los montes y barrancos les prestaban fáciles defensas. En la historia del Nayarit es notable la expedición que hizo á México el sumo sacerdote de los coras en tiempo del marqués de Valero, para ponerse bajo la obediencia del rey de España, sin querer adoptar la religión católica que fué la causa de que se separase de los españoles. || Idioma hablado por los coras. Sólo se sabe de un Vocabulario escrito por el padre José Ortega (México, 1732).

CORAL. Ranchos de Oax. y S.L.P. || Bancos al N. de las costas de la península de Yuc. en el Golfo de México.

CORAZA. Ranchos de Gro. y Tam.

COBETEÑA. Peñasco aislado como de 5 ms. sobre el mar, al O. de las islas Marietas, en el Pacífico, y perteneciente al Ter. de Tep., á 42 millas de la costa; es muy conocido entre los navegantes que para dirigirse al S. pasan muy cerca de él, procurando hacerlo de día para evitarse los riesgos de un choque.

CORCOVADA. Hacienda en el Edo. de S.L.P., y estación del F.C.C.

CORCOVADO. Arroyo afluente del río de Tenoriba. en la Mpalidad. de Morelos, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Ranchos de Gto., Jal., Tam. y Ver.

CORCHERO CARREÑO (Francisco). Escritor religioso. Floreció en el siglo xvii. Escribió una obra muy curiosa en verso sobre los *Oráculos de las Sibilas*. Fué durante muchos años capellán de la antigua Cárcel de Corte y auxilió á muchos ajusticiados.

CORDERO (Juan). Pintor. Nació en 1824 en el pueblo de Tezuilán (E. de Veracruz). Desde muy niño mostró decidida afición por la pintura y radicada su familia en México, concurrió á la Academia de Bellas Artes de San Carlos, donde aprendió los primeros rudimentos del arte. En 1844, era ya un buen dibujante y en ese mismo año, su familia que trabajaba por complacer su voluntad de ir á Italia á estudiar las obras célebres de los grandes maestros, pudo realizar su deseo y en Junio de 1844, Cordero se encontraba en Roma. Empezó á tomar lecciones con el caballero Carta, uno de los profesores más distinguidos de aquella ciudad en aquel entonces y en vista de su aplicación, el gobierno le nombró agregado á la legación mexicana cerca de la corte pontificia. Una de sus primeras obras fué el retrato de su maestro, que mereció ser colocado en la Academia de San Lucas. En 1845, abierto el concurso en que se disputaban el premio los mejores pintores, Cordero sin anuencia de su maestro, tomó parte en él, y obtuvo una medalla como premio extraordinario. En Octubre de 1845, mandó á México algunas de sus obras; de éstas las principales fueron: una copia de un grupo de niños, tomado de un cuadro de Carta; un retrato de una princesa napolitana en traje de vestal; una cabeza de Orestes (copia de Carta); una copia de Guernichino y un retrato de una mujer romana. La Academia al ver estas pruebas inequívocas de su talento, le concedió una pensión, con la que pudo consagrarse desahogadamente al arte. En Marzo de 1846, tomó parte en el concurso que anualmente se celebra en Roma y entonces obtuvo el primer premio. En Octubre del mismo año, certificaba su maestro Carta, que su discípulo había obtenido dos premios en los concursos y concluía diciendo: « No dudo que

dentro de poco Cordero llegue á ser un excelente artista que dé mucho honor á su patria. » En 1850, expuso en México, en la Academia de Bellas Artes, su *Moisés* y su *Anunciación* y los dos cuadros fueron mandados litografiar por la Academia. En ese mismo año se dedicó á pintar su gran cuadro: *Cotón en la Corte de los Reyes Católicos*. La fama de este cuadro, hizo que los artistas florentinos le replicasen lo expusiera en Florencia y así se hizo en el palacio del príncipe Poniatowski. Después de un largo viaje por las principales ciudades de Italia volvió á México en 1853 trayendo su mejor composición, *La Mujer adúltera*, que se presentó en una de las exposiciones de la Academia de San Carlos. Después pintó un fresco en la iglesia de Jesús María, representando á Jesús entre los doctores y en el templo de Santa Teresa también pintó varios frescos. Murió en Popotla (D.F.) el 28 de Mayo de 1884.

CÓRDOBA. Cantón de la región del Centro, del Edo. de Ver., con 79130 hab., distribuidos en 15 Mpios. Este cantón se encuentra en un hermoso valle á 924 ms. S.N.M.; el terreno bastante llano en su región E. es quebrado en las regiones N. y O. por encontrarse cubierto por los contrafuertes de la Sierra Madre que ofrece considerables eminencias como las de Matlaquiahuitl y los cerros Tecolote y Guadalupe, así como las sierras de Chiquihuite y de los Micos, atravesada por el F.C.M. la primera de éstas; multitud de barrancas surcan el Cantón, entre las cuales hay que mencionar la grandiosa y pintoresca de Metlac, en sus límites con el Cantón de Orizaba; innumerables riachuelos y arroyos lo riegan dándole la feracidad que lo distingue, y pertenecen todos á la cuenca del río Jamapa y á la extensa sub-cuenca del Blanco; entre dichas corrientes se cuentan el Tlilapan, el San Antonio, el Seco que al penetrar en el Cantón de Veracruz toma el nombre de Cotaxtla, y el Metlac; ofrece Córdoba distintos climas variando sus temperaturas entre 15 y 26 grados centígrados; existen minerales de plata, mercurio, carbón, mármol, onix y piedra de litografía; su vegetación es abundantísima y son muy ricas su fauna y su flora, entre ésta las plantas medicinales como jalapa, zarzaparrilla, acónito, huaco y quina; la agricultura es su principal fuente de riqueza, cultivándose todas las plantas de tierra caliente, exquisitas frutas y el café, como el producto más

importante. || Mpio. del Cantón anterior con 20 611 hab., || C. Cab. del Mpio. y del Cantón de su mismo nombre. Está situada á los 18° 53' de Lat. N. y 99° 11' de Long. E. del Mer. de Méx., sobre las lomas de Huilango, á inmediaciones de los cerros de Matlaquiahuitl y Tenixtepec y del río Blanco, á 294 ms. S.N.M.; 8136 hab.; clima templado cálido; es sana en general, pero periódicamente es invadida por el vomito ó fiebre amarilla, que puede presentarse en toda la zona de la costa inferior á 1 000 ms. de altura absoluta; cuenta con buenos edificios, colegios, escuelas públicas, etc.; tiene 6 K.M. de ferrocarril urbano, tracción de sangre que la une con las estaciones del F.C.M., del ramal del F.C.V. al P. y del F.C. de Huatusco; dista 237 K.M. de la Cap. del Edo. y 319 de la República. Fué fundada el 29 de Noviembre de 1617 por orden del virrey Fernández de Córdoba, de quien tomó su nombre. El cultivo del café fué iniciado por el español D. Juan Antonio Gómez.

CÓRDOBA (Plan de). Á raíz de la ruptura de los convenios de la Soledad, y de que el ejército francés emprendió abiertamente sus operaciones en territorio mexicano, el jefe reaccionario Antonio Taboada, se pronunció en Córdoba, lanzando un « plan », que era la primera manifestación pública de la participación de los conservadores en la intervención francesa. Conforme á los términos del plan, se desconocía la autoridad de Juárez; se reconocía á D. Juan N. Almonte como jefe supremo de la República, y se facultaba ampliamente al mismo general Almonte para que entrara en avenimiento con las tropas francesas con el fin de convocar á una asamblea nacional que declarara la forma de gobierno que debía adoptarse. El plan, proclamado el 19 de Abril de 1862, no encontró el apoyo de las tropas francesas. Conforme á los términos del plan, Almonte se trasladó á Orizaba y organizó su ministerio de la manera siguiente; Gobernación, Manuel Castellanos; Hacienda, Desiderio González; Guerra, un coronel González.

CÓRDOBA (Andrés de). Uno de los primeros franciscanos que vinieron al país recién consumada la conquista. Aprendió la lengua mexicana y predicó en ella varias veces á los naturales. Sus huesos fueron guardados en una caja de piedra detrás del altar de la capilla mayor del

convento de Etzatlán, Jal., con los de otros cuatro franciscanos que fueron muertos por los indios.

CÓRDOBA BOCANEGRA (Fernando). Escritor mexicano (1565-1589). Dejó varias obras místicas.

CÓRDOBA (Pbro. Tirso Rafael). Poeta mexicano. Floreció en el último tercio del siglo XIX. Sus composiciones sagradas fueron elogiadas. Escribió un *Manual de Literatura*.

CORELLA (Emiliano). General. Se distinguió notablemente en la guerra de intervención, en la que alcanzó el grado de coronel. Fué uno de los principales sostenedores de la administración del presidente Lerdo de Tejada, quien le concedió el ascenso á general. Fué muy gravemente herido en la batalla de Epitlán, dada por las tropas del gobierno á las órdenes del general Alatorre contra las del general Porfirio Díaz, el 28 de Mayo de 1876. Fué trasladado á México donde murió á consecuencia de su herida.

CORNEZUELO. Isla del grupo de los Alacranes, en las costas del Edo. de Cam. (Véase ALACRANES.)

CORNWALLIS. Bahía que es la mediana de la isla Socorro del grupo de Revillagigedo, en el Pacífico.

CORO. Pueblo del Dto. de Zinacantan, Edo. de Mich. de muy poca importancia. || Sierra en los límites de los Edos. de N.L. y S.L.P.

CORONA. Villa cab. de la Mpalidad. de Ventanas, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. Es un mineral de bastante importancia. || Rancho en Mich. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

CORONA (Ramón). General mexicano. Nació en el Edo. de Jal. Se ignora la fecha de su nacimiento. Dedicóse en sus primeros años al comercio, que dejó por las armas obteniendo el ascenso á general de brigada en 21 de Junio de 1865, siendo todavía muy joven. Prestó muy considerables servicios á la causa liberal en la guerra de tres años. Durante la guerra contra los franceses se hizo célebre por su valor y pericia militar al mando del ejército de Oriente. En Querétaro á la caída de Maximiliano, fué Corona quien recibió de manos del archiduque la espada con que el príncipe austriaco, combatió á la República. Al mando del Gral. Corona militaron durante la guerra contra los

franceses, los jefes Doroteo López, José María Villanueva, Miguel Brihuega, Antonio Molina, Juan Bautista Sepúlveda, Bonifacio Peña, Pablo Márquez, Miramontes, Quevedo, Gutiérrez, Herrera y Cairo, Rosales, Coronado, Guadarrama, Correa, Granado, González, Dávalos, etc. Después fué nombrado Ministro de México en España y Portugal; y llamado por sus conciudadanos á gobernar su Estado natal, murió asesinado en las calles de Guadalajara el 11 de Noviembre de 1889, por un loco, Primitivo Ron, que se suicidó con la misma daga con que dió muerte al General Corona. Tiene una estatua levantada en el Paseo de la Reforma de México.

CORONADO. Extensa y elevada serranía que se extiende al N.E. de Venado, y termina al S. de Solís, Edo. de S.L.P. || Cumbre de la Sierra de Tezontlalpan, al S.O. de Pacluca, Edo. de Hgo. (Véase VILLA CORONADO.) || Grupo de tres islas situadas á los 32° 24' de Lat. N. y 117° 15' de Long. O. del Mer. de Greenwich; en el Pacífico, costa del Dto. N. de la B. Cfa.; la mayor abarca una sup. de 57 hectáreas; las otras dos están muy inmediatas á la mayor; producen piedra bruta y cantera que varias veces explotaron clandestinamente algunos aventureros americanos; ahora (1908) está arrendada á una Compañía mexicana de terrenos y colonización.

CORONADO (Esteban). Militar. (1832-1860.) Nació en el Mineral de Jesús María, en la Sierra Madre (Chihuahua). En 1856, recibió el título de abogado. Tuvo una juventud muy agitada. Ingresó al ejército en 1848. Combatió contra los americanos. Prestó muy buenos servicios á la causa republicana. Murió á consecuencia de la amputación de una pierna sufrida cerca del campo de batalla. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

CORONADOS. Isla en el Golfo de California, costa del Dto. S. de la B. Cfa. al N.E. del puerto de Loreto, á los 26° 08' de Lat. N. y 12° 10' de Long. O. del Mer. de Méx.; mide poco menos de 2 millas de anchura y 928 ms. de altura S.N.M.; carece de agua potable y está cubierta de una gran variedad de cactus; está despoblada y pertenece á la nación.

CORONANGO. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Choluta, Edo. de Pue.; tiene poco más de 4 700 hab., la Mpalidad, y 1 260 hab. la Villa. Es estación del F.C.I.O.

CORONEL. Ranchos en los Edos. de Tam. y N.L. || Sierra en el Edo. de Tam. que es estribación de la Sierra Madre. || Sierra en la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.; 1 712 ms. S.N.M.

CORONEL (Lorenzo). Jesuita. (1650-1720.) Nació en la ciudad de Querétaro. Célebre porque estando en plena salud predijo el mes de su muerte.

CORONELES. Mesa en la Mpalidad. de Pantepec, Dto. de Huauclinchango, Edo. de Pue., en la cual se encuentran unas curiosas ruinas probablemente de origen tonaco.

CORONEO. Mpalidad. del Dto. de Jerécuaro, Edo. de Gto. con 5 250 hab. distribuidos entre la Cab. y varios ranchos y haciendas; la mayor parte de la Mpalidad. es montañosa pero al pie del pueblo están las cultivadas riberas del río de Amealco llamado después de Potemoro; los cerros principales son Cerrocolorado, Cerroprío, parte del de Puruaga y los que forman la cañada de la Cebolleta; la cruzan el río de Amealco ó del Tigre y el arroyo del Durazno; produce cereales, pulque y tiene criaderos muy buenos de ganado de pelo y de lana. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, cuyo nombre que significa lugar que se rodea, fué impuesto por los tarascos para dar nombre á la población de otomites que existió durante la guerra que aquellos tuvieron con los mexicanos; está ubicado en la cima de un cerro y para entrar en él hay que hacerlo por un punto determinado pues el río y arroyo que le rodean impiden la apertura de caminos; está á los 20° 10' de Lat. N. y 1° 07' de Long. O. del Mer. de Méx., y tiene 1 588 hab.; su fundación legal data de 1672; se hablan el castellano y el otomí; es un pueblo bonito aunque pobre en comercio; carece de vías de comunicación de importancia y es notable en él la presa de la Cebolleta levantada en 1827 por Ignacio Lozada.

CORONILLA. Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina, Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. || Cerros minerales en los Edos. de Gro. y Sin.

CORONILLA (Acción de la). Ganada por el general Leandro Valle y su subalterno el comandante Pedro A. Galván, al general reaccionario Pedro Valle, el 16 de Marzo de 1860, en la hacienda de la Coronilla, dis-

tante cuatro kilómetros de Ameca, Jalisco.

CORONILLA (Combate de). Uno de los más notables de la campaña contra los franceses en Jalisco. Ocurrió el 18 de Diciembre de 1866. La acción fué ganada por el coronel Eulogio Parra y sus subalternos los coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino y Donato Guerra, al jefe francés Sayan. Duró desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los republicanos se apoderaron de 372 prisioneros, de los cuales 101 eran franceses, dos obuses y todo el parque y armamento del enemigo. Este tuvo, además, 150 muertos de los que 135 eran franceses. En el combate pereció el jefe Sayan.

CORRAL. Ranchos de Jal. y Sin. || Estaciones de los F.C.C. en el Edo. de Chih. y N.M. en el de Gto.

CORRAL DE DUARTE. Arroyo que con otros forma el río Chico, en el Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

CORRAL (Luis Gutiérrez del). Nació en México en 1799 y tomó el hábito de los jesuitas desde joven. Fué profesor de filosofía, de teología, de griego; censor de libros y traducciones de letras apostólicas. Fué nombrado dos veces vocal de la asamblea departamental del Edo. de Pue. y renunció los nombramientos de miembro de la junta nacional legislativa y el cargo de senador en 1842 y 1845; fué rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, miembro de la Junta Lancasteriana. Se hizo notable por sus profundos conocimientos en ciencias y lenguas. Murió el 22 de Marzo de 1848.

CORRAL BLANCO. Ranchos en los Edos. de Jal., Gto., N.L., Pue. y Gro.

CORRAL DE PIEDRAS. Nombre de muchos ranchos y haciendas en distintos Edos. de la República.

CORRAL DE PIEDRAS (San Carlos). Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Yantepec, Edo. de Oax. á 1 420 ms. S.N.M.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M. al E.S.E.; cerca de 1 500 hab.; en zapoteco lleva el nombre de Guegolaviche, que quiere decir río del pitayo; por decreto de 17 de Octubre de 1861 se declaró cab. del Dto. (Véase SAN CARLOS.)

CORRALES. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Gro.

S.L.P., y Zac. || Puerto en las costas del Edo. de Jal., bahía de Banderas. || Estaciones del F.C.N. en los Edos. de Tam. y Dgo.

CORRALES (Batalla de). Se libró esta batalla en el rancho de ese nombre, Edo. de Jal., el 1° de Mayo de 1814 por el jefe insurgente D. José Trinidad Salgado contra los realistas al mando del teniente coronel D. Manuel Arango, quien con grandes pérdidas fué derrotado por aquél y hecho prisionero con Cuéllar, El Dr. Cos., nombrado por el Congreso comandante de las provincias de Gto. y Mich. llegó á la sazón y mandó fusilar á Arango, Morelos concedió á los soldados de Salgado, como premio, una palma en el brazo izquierdo, arriba del codo.

CORRALITOS. Estaciones de los F.C.C. y R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

CORREA (Ascensión). General. Tomó parte en la guerra contra los americanos y en las de Reforma ó Intervención, haciendo la campaña en estas últimas en el Oeste del país. Murió en Abril de 1870.

CORREA (José María). Uno de los eclesiásticos que empuñaron la espada para lanzarse á la guerra de independencia. Fué condenado varias veces á ser pasado por las armas, pero consiguió escapar oportunamente y combatió con tesón y dando muestras de un valor á toda prueba; hizo varias campañas en Michoacán; defendió heroicamente el punto del Veladero durante el asalto de Tenango por las fuerzas realistas; estuvo en la acción de Valladolid, con Morelos, y el Lic. Rosains le nombró su segundo; en 1815 se le dió la comandancia de Uruapan, renovándole el título de mariscal, y después de mil vicisitudes cayó por fin prisionero de los realistas; se le rehabilitó para ejercer el ministerio dándole el interinato del Real del Monte, donde siguió exhortando desde el pulpito en pro de las ideas de independencia. Se ignora la fecha exacta de su muerte.

CORREA (Juan). Pintor. Floreció á fines del siglo xvii. Nació en la ciudad de México. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte. Primer pintor que hizo copias de la Virgen de Guadalupe. Fundador de la escuela antigua mexicana en la que florecieron Cabrera, Barra Agudera, Sánchez, Rudecindo y otros.

CORREGIDORA DE QUERÉTARO. (Véase ORTIZ DE DOMÍNGUEZ DORA JOSEFA.)

CORREO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich.

CORRIENTES. Cabo en la costa del Edo. de Jal. en el Pacífico. Se conoce por tal nombre la extremidad S. de la entrada de la bahía de Banderas; está situado próximamente á los 20° 25' de Lat. N. y 6° 36' de Long. O. del Mer. de Méx. Cuenta con un faro de un destello cada 60 segundos.

CORRO (José Justo). Presidente de la República. Nació en Guadalajara y fué Presidente de la República del 27 de Febrero de 1836 al 19 de Abril de 1837, al morir el general Barragán. Promulgó la Constitución llamada de las « Siete Leyes » y se enajenó la voluntad de todos los partidos. Después de entregar el mando supremo se retiró á Guadalajara y alejado de la política murió algunos años más tarde.

CORSO. Cabo en la costa O. de la B. Cfa., en el Pacífico; es la extremidad S.E. de la bahía de Santa María, y queda á unas 11 millas del cabo de San Lázaro.

CORTAZAR. Dto. del Edo. de Gto., con 20 015 hab. distribuidos en la Mpalidad. del mismo nombre, con su villa cab., un pueblo y varias haciendas y ranchos; entre sus montañas principales se cuentan las de Merino, La Mocha, Diezmo, parte de la Gavia y otras; es limite de este Dto. la ribera derecha del río de la Zanja que es ahora un brazo del Lerma; pasa también por él el río de la Laja, así como otras corrientes de menor importancia; sus productos son los comunes á los terrenos de riego pero con especialidad se cultivó un buen olivar que daba aceite aceptable. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. del mismo nombre; á los 20° 27' de Lat. N. y 1° 46' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 14 K.M. de Celaya al S.O. mide 346 K.M.C. de sup.; está á 1 742 ms. S.N.M. y cuenta con 5 487 hab.; es famosa por la cría de gallos para lidia; su industria es escasa lo mismo que su comercio; el F.C.C. atraviesa terrenos del Mpio.; sólo hay línea telefónica del Gobierno del Edo. que la une con Celaya. Fué fundada en 5 de Mayo de 1721 y en 21 de Octubre de 1857 el Congreso del Edo. decretó que se llamase con su designación actual para conmemorar el grito de inde-

pendencia dado por el general D. Luis Cortazar, en el pueblo de San José de los Amoles, que era su nombre primitivo, procedente de la palabra otomí « yahhii » que significa « amoles ».

CORTAZAR (Luis de). Nació en Celaya, Edo. de Gto.; hermano de Don Pedro, que obtuvo el mismo grado, combatiendo ambos en pro de la independencia nacional. En honor de Don Luis de Cortazar se dió su nombre á la antes población de San José de los Amoles. (Véase CORTAZAR.)

CORTAZAR (Manuel). Nació en Celaya en Enero de 1781. Se recibió de abogado en 1807 y trabajó en favor de la insurrección por lo cual fué desterrado á España en 1814. Representó allí á Gto. en las Cortes y votó con el partido liberal exaltado, siempre; se opuso enérgicamente al proyecto de traer al trono de México al infante Don Francisco de Paula; fué jefe político de Gto.; emigró á Estados Unidos en 1833; á su regreso se le nombró juez de Distrito en México; en 1836 fué diputado y trabajó en la formación de las Siete Leyes; en 1838, entró al Consejo de Estado; fué Tesorero General del Tabaco y murió en 30 de Marzo de 1846.

CORTÉS DE MONROY (Fernando ó Hernán). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador de Nueva España y su primer Gobernador y Capitán General de 1521 á 1526. Nació en Medellín, Extremadura, España, el año de 1485, hijo de pobres hidalgos, Don Martín Cortés de Monroy y Doña Catalina Pizarro Altamirano. Fué de niño en extremo enfermizo y á los 14 años de edad fué enviado á Salamanca para dedicarse al estudio de las leyes. Sólo duró allí dos años, al cabo de los cuales volvió á Medellín y se decidió á seguir la carrera de las armas, embarcándose á la edad de 19 años en San Lúcar de Barrameda en una nave que se hacía á la Isla Española. El gobernador Ovando con quien hizo el viaje hizo que se le diese parte en el repartimiento de tierras y así se vió Cortés dueño de varios solares. En 1501 fué con Diego Velázquez á la conquista de Cuba y aumentó así sus riquezas. Casó allí con Doña Catalina Juárez. Fué perseguido por el mismo Velázquez con quien no volvió á estrechar amistad sino mucho después, y que le encomendó la conquista de las

tierras vistas por Juan de Grijalva, nombrándole capitán general de la armada que iría á las costas de Yucatán. Bajo sus órdenes acudieron á ponerse Pedro de Alvarado de Badajoz, Cristóbal de Olid de Baza en Andalucía y Gonzalo de Sandoval de Medellín. El 10 de Febrero de 1519 se hizo á la vela dicha armada con once bajeles, 508 soldados, 109 marineros, 16 caballos, 10 cañones y 4 falconetes; tocó en la isla de Cozumel, pasó adelante costeando la península de Yucatán, hasta llegar á la embocadura del río Chiapa en la provincia de Tabasco, por el cual río se introdujo en bajeles menores hasta llegar á una gran ciudad que tomó el 25 de Marzo en nombre del emperador. Los señores de la provincia juraron obediencia al rey de España, presentaron á Cortés varios regalos en oro y veinte esclavas entre las que se contaba la célebre Doña Marina, intérprete y amante del conquistador, más tarde. La armada costó después la provincia de Coahuacoalco, entró el jueves santo 21 de Abril de dicho año al puerto de San Juan de Ulua y pasó á la costa donde recibió embajadas y regalos de los naturales, fundando allí una colonia que le sirviese de refugio en caso de retirada y de punto en que se recibieren los refuerzos de España y de Cuba. Allí también le mandó Motecuhzoma á Moctezuma, como se llama vulgarmente, una embajada con regalos, y pasó á Zempoala capital de los totinaques, por invitación de estos mismos; alióse con ellos ofreciéndoles hacerles recobrar su independencia perdida por las conquistas de Moctezuma, les declaró libres de pagar tributos á México y empezó á realizar su plan de buscar aliados para dirigirse contra el centro del imperio mexicano. Volvió á la costa y estableció la Villa Rica de la Veracruz y después de enviar aviso al rey de España de lo que había hecho, puso en que no están de acuerdo los libertadores, mandó destruir sus navíos quitando así á sus soldados toda esperanza de volver á Cuba. El 16 de Agosto del citado año emprendió la marcha á México; pasó por Tlaxcala y después de reñidos combates triunfante en esa población el 26 de Septiembre. Alióse con los vencidos y prosiguió su viaje á Cholula donde ocurrió la matanza que ordenó en vista del aviso que de la tracción que iba á ser objeto le denunció Doña Marina ó la Malinche (véase este nombre). Continuó sometiendo á

pueblos por donde pasaba y por fin entró en México el 8 de Noviembre de 1519, con 7 000 hombres de ejército de los que sólo 300 eran españoles. El mismo emperador Moctezuma salió á recibirle y le acompañó hasta el palacio de Axayacatl que destinó para hospedarle. Al cabo de pocos días resolvió para activar la realización de sus propósitos prender á Moctezuma, lo que hizo en persona. Esto indignó al rey de Acolhuacán, y empezando á comprender las dificultades que iban á sobrevenir y urgido además por la noticia del arribo de Pánfilo de Narváez mandado por Diego Velázquez contra él por haberse declarado único jefe de aquella expedición sin su consentimiento, volvió á Zempoala, atacó á Pánfilo de Narváez, á quien obligó á rendirse y despachó á Veracruz, cargado de cadenas. Se hizo reconocer por capitán general y se vió dueño de 18 buques, 2000 soldados españoles, 100 caballos y gran número de provisiones de guerra. Ya con tales refuerzos pensó Cortés en emprender excursiones á lo largo de las costas del Golfo, pero teniendo noticia de grandes trastornos en México, en virtud de la matanza de nobles hecha por Alvarado (véase) apresuró su vuelta entrando nuevamente en México el 21 de Junio, siendo atacado á los pocos días por Cuiclahuatzin, que marcó el principio de la lucha que desde entonces tuvo que sostener hasta el momento de triunfar definitivamente (véase Conquista de México) el 13 de Agosto de 1521, tercer año del segundo período del siglo mexicano, 196 años después de su fundación y 2 años 3 meses 23 días después del arribo del conquistador á tierras mexicanas. Consumada la conquista Cortés quiso apoderarse de los tesoros de que se le había hablado y para ello sometió á tormento á Cuauhtemotzin (véase este nombre), así como á otros de los nobles de más importancia á quienes sin embargo no pudo arrancar su secreto. En 1522 pasó á Coyoacán donde nombró el Ayuntamiento de México (véase AYUNTAMIENTO) y escribió al emperador dándole cuenta de todo lo que había llevado á cabo y suplicándole dejase á este territorio el nombre de Nueva España. Antes de emprender la conquista de Irueras (Honduras) y de Oaxaca mandó reedificar México, destruido casi por ordenes suyas; se dirigió á Panuco y Tabasco donde quitó el mando á Garay que las gobernaba en nombre de Carlos V. y ya asegurada su domi-

nación promovió que se trajesen mujeres españolas, ganados y toda clase de semillas de las islas y de España, ofreció grandes premios á cuantos artesanos quisieran pasar á México, abrió el camino á Veracruz y envió por fin una expedición á las costas del mar del Sur. Ordenó á Cristóbal de Tapia, mandado por Diego de Velázquez como Gobernador de México, á que poblase Medellín, ciudad que había fundado en memoria de su patria, y designó á Alvarado para la conquista de Quauhtemalán (Guatemala). Fué nombrado gobernador por el Emperador en 1523, y dictó algunas disposiciones para el gobierno de las nuevas posesiones españolas. Desde entonces empezó para México una época de dificultades que alcanzaron á Cortés, quien tuvo que luchar con multitud de acusaciones que se alzaron en contra de sus manejos. Más grave se puso la situación cuando emprendió el viaje á Irueras, expedición que manchó con el asesinato, que no fué otra cosa, de Cuauhtemotzin y de los reyes de Texcoco, Tlacopan y Azcapotzalco, á quienes hizo ahorcar el 28 de Febrero de 1525, madrugada del martes de Carnaval. Tuvo pues que acelerar su vuelta á México; fué objeto de nuevas acusaciones ante el emperador y éste le hizo pasar á España, lo que efectuó en una embarcación soberbia, enfermado gravemente en el camino. Recobrada la salud se le confirmó en la capitania general; se le concedió el marquesado del valle de Oaxaca, la duodécima parte de lo que en adelante conquistara y además el señorío de Quauhnahuac, Huayaxic, Tecoahtepoc, Coyoacán, Matalcingo y otros muchos. Regresó á México con motivo de las disensiones cada vez más graves que ocurrían entre las Audiencias y las otras autoridades, y en cuanto llegó el virrey Don Antonio de Mendoza, Cortés sólo se ocupó ya en mandar expediciones á nuevos descubrimientos. El llevó á cabo el de las Californias, entrando en su golfo, que por esto se llamó Mar de Cortés; volvió á México, y luego á España al ver que con la nueva forma de gobierno su poder era casi nulo. Tomó participación en la expedición de Argel, y se dirigió á Sevilla con la intención de retornar á México, cuando le sorprendió la muerte en Castilleja de la Cuesta, el 2 de Diciembre de 1547. Mandó que sus cenizas se trajesen á Coyoacán y así se efectuó, trasladándolas después al Hospital de Jesús de

México, fundado por él, en donde permanecieron hasta que fueron nuevamente llevadas a España. Además de muchos errores y crímenes que con razón le reprocha la historia, y que quieren disculparse con el motivo de que no podían haberse dejado de producir durante una época y en las circunstancias de conquistas como las que realizó, se le atribuye también el asesinato de su primera esposa Doña Catalina Juárez, consumado en Coyoacán (Véase COYOACÁN). De Doña Marina, tuvo como hijo natural a Don Martín que le acompañó en casi todas sus últimas expediciones.

CORTÉS (Francisco). Primo de Hernán Cortés, salió de Colima en 1526 y conquistó la región que se extiende desde el valle de Ahualulco hasta Tepic, regresando por Jaltemba y Costa del Mar a los Valles de Banderas, los Frailes y los Coronados.

CORTÉS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CORTÉS (Joyas de). Uno de los tres cráteres que forman la serie de volcanes apagados en el Mpio. de Salamanca, Dto. del mismo nombre en el Edo. de Gto.

CORTÉS (Mar de). Llámanse así al Golfo de California, que también recibe el nombre de Mar Bermejo. (Véase BAJA CALIFORNIA.)

CORTÉS Y ESPARZA (José M.). Político a quien Maximiliano dió la cartera del Interior. Fué uno de los hombres distinguidos de su partido, por su carácter y sus ideas de libertad y tolerancia. Murió en México, en la miseria, el 24 de Octubre de 1869.

CORTÉS Y FRÍAS (José). General. Nació en México en 1848. Comenzó su carrera en el colegio Militar en 1857. Se distinguió en la guerra de intervención. Asistió a la batalla del cinco de Mayo de 1862. Defendió al gobierno establecido, durante las revoluciones de la Noria y Tuxtepec. Murió en 1897.

CORTÉS MARCIALES. El 16 de Junio de 1863, estableció en México las Cortes Marciales el Gral Forey, para juzgar y castigar a todo el que tomaba las armas contra el Imperio.

CORTÉS (Tranquilino). Militar. Luchó contra la intervención francesa y alcanzó el grado de teniente coronel. Hecho prisionero en Puebla, fué deportado a Francia.

donde sufrió mucho por no haber querido adherirse al imperio. Regresó a México y siguió luchando. Al triunfo de la república, se retiró a la vida privada. Murió el 28 de Marzo de 1869.

CORTIJO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Jal., Méx. y Mich.

CORTIJOS. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. a 190 ms. S.N.M. y con cerca de 1200 hab.; dista de la Cap. del Edo. 414 K.M.; su clima es caliente; está situado entre un bosque de palmeras y otros árboles frutales pero a pesar de la fertilidad de su terreno apenas es explotado por los moradores, que se dedican sobre todo a la cría de ganados; los caballos del lugar son muy hermosos, fuertes y de un brio poco común, por lo que son muy buscados.

CORTINA (María Ana Gómez de la). (1779-1846.) Nació en la ciudad de México. Fundó en México la institución de las Hermanas de la Caridad en 1844; fueron expulsadas en 1874 por el presidente de Tejada.

CORTINA (José Gómez de la). Escritor (1799-1860). Nació en la ciudad de México. Hasta 1832 vivió en Madrid; en ese año volvió a México y dió gratuitamente cátedras de geografía, historia y literatura. Desempeñó altos cargos políticos; la lista de sus obras es muy extensa; la principal es su *Diccionario de Simónides castellanos*, y la Academia de la lengua de Madrid pidió al autor la propiedad literaria. Dejó muchos manuscritos. Es conocido con el nombre de Conde de la Cortina.

CORUPO. Pueblo de escasa importancia en el Dto. de Urnapan, Edo. de Mich.

COS. Estación del F.C. de Naco, en el Edo. de Son.

COS (José María). Uno de los presbíteros que abrazaron muy al principio la causa de la independencia. Fué miembro del Congreso de Chilpancingo. Fué aprehendido y amnistiado, por lo que se hizo sospechoso a los insurgentes. Finalmente se indultó y murió en la obscuridad poco después de la consumación de la independencia.

COSALÁ (lugar de bellos alrededores). Uno de los Dtos. en que se divide el Edo. de Sin.; su región N. forma parte de la cuenca del río de San Lorenzo y casi en su límite S. se

encuentra la cuenca por donde corre el Etoa; algunos ramales de la Sierra Madre penetran en la parte O. del Dto. y en ellos se hallan las montañas de Nuestra Señora y Guadalupe de los Reyes; en la parte media de la línea limítrofe con Culiacán está la sierra de Tacuchamona; en la parte N. de este Dto. queda una porción de la Bahía de Castro, formada por la península de Quevedo que se desprende del litoral de Cosalá; la extensión de este Dto. es de 6000 K.M.C. próximamente y cuenta con 21377 hab. distribuidos en las 7 Alcaldías en que se divide el Dto.: Cosalá, Directoría Central con las Sindicaturas de Casa Blanca y Alaya, y las Directorías de Etoa, Guadalupe de los Reyes, y Conitaca, con la Sindicatura de Zamora. Sus poblaciones principales además de la Cab. son Etoa, Conitaca y Guadalupe de los Reyes, siendo esta última una de las más importantes regiones mineras del Dto. || Villa cab. del Dto. y de la Directoría del mismo nombre; a los 24° 46' de Lat. N. y 7° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3000 hab.; clima templado; está en una región mineral de importancia y situada entre dos arroyos que forman el de su nombre, afluente del Etoa; la época de su mayor prosperidad fué después de la Independencia, con motivo de la bonanza de una mina llamada La Estaca que en tres años mandó pastas para ensayar, por un valor de un millón de pesos que aumentó en los años siguientes. Cosalá fué la Cap. del Edo. de Occidente desde el 28 de Agosto de 1826 en que se acordó su traslación del Fuerte hasta fines de 1827 en que la residencia de los poderes se llevó a Alamos.

COSALAPAN. Río del Edo. de Ois.; forma parte del sistema del Pacífico y sigue en su curso al Suchiate. (Véase este nombre.)

COSAMALOAPAN (en el río del arco iris). Uno de los Cantones de la región S. del Edo. de Ver., con 6144 K.M.C. de sup. y 32371 hab.; es el más meridional y más extenso de los nueve cantones interiores del Edo.; su territorio es llano y boscoso, siendo sus partes más elevadas las orillas de sus ríos y hallándose pequeñas eminencias en su región S.O. en los límites con el Edo. de Oax. que son las últimas estribaciones de la Sierra Madre; cruzando caudalosos ríos y arroyos que inundan periódicamente las tierras de sus márgenes y que en la región N. se comunican entre sí formando un laberinto de ríos

y lagunas pertenecientes a la cuenca del Papaloapan; además de éste y de los de Tesechoacán y el Obispo se encuentran en el Cantón, los de los Amates, el de Acuña, el arroyo de Zacatixpa, el Río Hondo y otros; como lagunas hay que citar las de Rincón Largo, Miel, Colorado, Venados, Mezquital, y otras, todas muy abundantes, lo mismo que los ríos, en peces, crustáceos y quelonidos; el clima es cálido; las producciones vegetales son ricas y variadas, todas tropicales, y el suelo es asombrosamente fértil; en sus bosques hay magníficas maderas de todas clases, vainilla y hule; la caña de azúcar de Cosamaloapan es una de las de mejor calidad y existen dos ingenios modernos, de los que uno tiene un F.C. de 12 K.M. con tracción de vapor; existen también multitud de frutas, y entre la fauna se encuentran ejemplares hermosos tanto de animales salvajes como de caza y de cría; como industria cuenta asimismo con máquinas para despepitarr algodón que produce en gran cantidad; está dividido en 10 Mpios. || Mpio. del Cantón anterior, con 10258 hab. || Villa cab. del Mpio. y Cantón de su nombre, a los 18° 21' de Lat. N. y 3° 19' de Long. E. del Mer. de Méx.; situada a la margen izquierda del caudaloso Papaloapan, a 50 ms. S.N.M. y a 166 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo., con 3414 hab.; hay en ella la Escuela Cantonal « Miguel Carpio » y otras escuelas primarias.

COSAUTLÁN (lugar de oro). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 7260 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a los 19° 10' de Lat. N. y 2° 18' de Long. E. del Mer. de Méx., y 1309 ms. S.N.M.; 2234 hab.; está a 17 K.M. al S. de Coatepec.

COSCATLÁN (donde abunda la soguilla). Pueblo de la Mpalidad de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. El cerro de su nombre es mineral. (Véase COXCATLÁN.)

COSCOMATEPEC (en el cerro de las trojes). Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 8968 hab. || Villa cab. del Mpio. anterior a los 19° 04' de Lat. N. y 2° 05' de Long. E. del Mer. de Méx., y 1627 ms. S.N.M.; clima frío; 4574 hab.; dista 24 K.M. al N.O. de Córdoba.

COSCOMATEPEC (Sitio de). Rechazado Don Nicolás Bravo por D. Gonzalo de Ulloa, de Alvarado, en Abril de 1813 se retiró a San Juan Coscomatepec y se fortificó en ese

punto, donde durante largos meses estuvo sitiado por las tropas realistas sin que éstas consiguieran desalojarle de sus posiciones, y antes bien, sufriendo grandes pérdidas en hombres y municiones; después de tan heroica como brillante resistencia, agotadas sus municiones y sin viveres, el jefe insurgente decidió abandonar el punto, lo que hizo la noche del 4 de Octubre del año citado, efectuándolo con tanta sagacidad á la vez que valor que consiguió burlar á sus reforzados sitiadores y llegar á Huatusco sin que le molestaran en el camino. Las tropas realistas al mando del coronel D. Luis de la Aguila, ocuparon el punto abandonado por Bravo y arrasaron y quemaron fortificaciones; pero ese sitio valió á Bravo una gran reputación y como durante tanto tiempo atrajo y ocupó en ese pueblo las tropas del ejército del Sur, destinadas á formar la división que había de ocupar Tehuacán, desconcertó enteramente las medidas de Calleja y dió motivo á consecuencias desastrosas para la causa de los realistas.

COSIHUIRIACHIC (Véase *COSIHUIRIACHIC*). Aunque algunos geógrafos escriben *Cosihuiriachic*, enviamos al lector á la palabra *Cosihuiriachic*, por ser ésta la ortografía empleada en documentos oficiales y en últimas geografías del Edo. de Chih.

COSIJOPI (rayo del aire). Empeador de Tehuantepec, nacido en Zachiilla, Oax. Efectuada la conquista de aquellas regiones, Cosijopi recibió el bautismo y se llamó D. Juan de Cortés de Moctezuma; sin embargo fué acusado de seguir rindiendo culto á sus dioses y se le aprehendió una noche, reunido con los suyos, lo que alborotó grandemente á la población donde Cosijopi era muy querido. El obispo de Oaxaca, el R. Alburquerque, mandó en clase de jueces de dicho monarca á los padres Mata y Córdoba, pero Cosijopi no quiso reconocerles como tales y pidió presentar sus quejas y descargos á la audiencia y virrey de México, lo que se le concedió. En todo el tránsito hasta México, fué recibido y agasajado por los indios como soberano hábil, valiente y desgraciado. Permaneció un año en la capital; se le sentenció á perder sus bienes y se le despojó de sus rentas como antes se le había despojado de su trono. Regresó á Tehuantepec, pobre y enfermo, y en el primer pueblo de su antiguo reino, murió de un ataque de apoplejía.

COSÍO. Mpalidad, del Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags. con 2241 hab., entre los cuales hay varios indigenas descendientes de los aztecas y los chichimecas. 2450 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á 15 K.M. al N. de Rincón de Romos. 861 hab.; dista de México 635 K.M.; Estación del F.C.N. en el Edo. de Gua.

COSÍO (Manuel). Político. Murió siendo Gobernador de Zacatecas á fines de 1849.

COSOLAPA. Río del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver.; tiene como tributarios los arroyos de Presidio y Motzorongo, y es afluente del Tonto.

COSOLEACAQUE (en la punta de los faisanes). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver., con 5031 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 17° 59' de Lat. N. y 4° 30' de Long. E. del Mer. de Méx. con 2075 hab. y situado á 10 K.M. al O. de Minatitlán.

COSOYOAPA. Pueblo de la Mpalidad, de Xochitlahuaca, Dto. de Abasco, Edo. de Gro.

COSTA RICA. Ranchos en los Edos. de Oax. y Son.

COSTOCHE. Río del Edo. de Oax., Dto. de Yautepec.

COTAHUIXTLA. San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlan, Edo. de Oax.; con poco más de 250 hab.; clima frío húmedo, dista de la Cap. del Edo. 75 K.M. al N.

COTAXTLA (donde abundan los lobos). Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver.; con 4336 hab. || Villa cab. del Mpio. anterior, con 377 hab.; á 62 ms. S.N.M.; situado en la margen derecha del río de su nombre y á 65 K.M. al S.O. de Veracruz. || Río del Edo. de Ver. que en el nombre de Río Seco, nace en las vertientes del Pico de Orizaba, y pierde cerca de Coscomatepec, no parece después, pasa por las inmediaciones de Córdoba y toma el nombre de Cotaxtla al penetrar en el Cantón de Veracruz; se une al río Jamapa, abajo de Medellín; su curso total es de 144 K.M.

COTIJA. C. Cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich.; á los 19° 52' de Lat. N. y 2° 50' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5600 hab. la Ciudad y 10000 la Mpalidad.; dista Cotija 635 K.M. de la Cap. de la República; fue fundada después de la conquista en una espesa serranía por 10 familias

españoles que se empeñaron en formar una sola, casándose siempre con personas del mismo pueblo; de ahí provino que sus habitantes fueran todos blancos y corpulentos; son esencialmente agricultores; la población ha prosperado mucho.

COTZOCÓN. San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con más de 1500 hab.; clima caliente húmedo; dista de la Cap. del Edo. 167 K.M. al E.N.E.

COUTO (José Bernardo). Literato y crítico de arte. Nació en Orizaba en 1803. En 16 de Septiembre de 1860 le nombró la Academia española, socio correspondiente extranjero. El secretario Bretón de los Herreros al dar cuenta de este nombramiento en la Junta Pública celebrada por la Academia en 30 de Septiembre de 1860 se expresó así: «Igual distinción han merecido á la Academia, Bernardo Couto y Joaquín Pesado, ciudadanos de México, escritores uno y otro de notable erudición, muy versados en el manejo de la lengua castellana á cuyo estudio tiene especial afición el primero y conocido ya en la Península el segundo como estimable poeta.» La obra más notable de Couto es su *Historia de la Pintura en México* que es todavía la mejor de las de su género que se han publicado en México. Desempeñó también altos cargos públicos y escribió las biografías de algunos poetas contemporáneos suyos. Murió en México en 1862.

COUTO CASTILLO (Bernardo). Nieto del anterior. Nació en México en 1880. Murió en la misma ciudad el 3 de Mayo de 1901. Fué una bellísima esperanza literaria, muerta en flor. Dejó una colección de cuentos, que es muy apreciada entre los literatos.

COVADONGA. Uno de los cerros más elevados en el Partido de Cuernavaca, Edo. de Dgo., cerca del Peñón Blanco. || Llevan este nombre algunos ranchos en el mismo Edo.

COVARRUBIAS (Baltasar de). Nació en la C. de México á mediados del siglo XVI; tomó el hábito de la orden de los Agustinos; fué doctor en cánones; en 1601 fué presentado por Felipe II para el obispado de la Asunción en el Río de la Plata; trasladado á Cáceres, Filipinas, en 1603 y después á la de Oaxaca; en 1608 pasó á la de Michoacan que gobernó catorce años hasta su

muerte; durante su obispado se empezó la catedral, se fundaron los conventos de agustinos de Celaya y Salamanca, los de franciscanos de San Miguel el Grande y Tlalpujahua; murió el 27 de Julio de 1662 y fué el 11.º entre los prelados de la iglesia michoacana.

COXCATLÁN. Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; á los 18° 13' de Lat. N. y 2° 06' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1196 ms. S.N.M.; 4600 hab.; dista de México, 395 K.M. || Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L.P. con 3300 hab. la Mpalidad y 700 la Cab.; dista de México 1194 K.M.

COXOLTEPEC. Cerro del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.

COXQUIHUI. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 3265 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 239 ms. S.N.M. y á 41 K.M. al S.O. de Papantla; 1460 hab.; clima cálido.

COXTLAHUACA. Santa Rosa. Pueblo agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; con poco más de 300 hab.; clima templado; dista 255 K.M. al O. de la Cap. del Edo.

COXTOCAN. Ranchos en el Edo. de Pue.

COY. Río del Edo. de S.L.P. en el Partido de Tancanhuitz; nace en la sierra del Mpio. de Aquismón, dirige su corriente al E. y desagua en el Pánuco.

COYACHIC. Sección Mpal. de la Mpalidad, de Cosihuiriachic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih., con 940 hab. || Cerro en el pueblo del mismo nombre, perteneciente á la sierra de igual denominación. En estos cerros tiene sus fuentes el río de San Lorenzo.

COYAHUALCO. Pueblo de la Mpalidad, de Huamantitlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

COYAME. Mpalidad, del Dto. Iturbide, Edo. de Chih. con 1398 hab. distribuidos entre su Cab., la sección Mpal. del Pueblo 25 de Marzo, una hacienda y 7 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 592 hab.

COYCOYÁN. Pueblo y agencia Mpal. del antiguo Dto. de Juxtlahuaca, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; dista de la Cap. del Edo. 395 K.M. al O.; de escasa importancia, pues apenas

llega a 600 hab.; se dice que en el cerro del Gachupin estuvo acampada una fuerza española que amenazaba a Don Vicente Guerrero y que este caudillo de la independencia consiguió derrotar completamente. || Cerro de la Cordillera central en el Edo. de Oax. y río que tiene su origen en la misma montaña.

COYNÁN. Nombre con que se conocía antes de la conquista el valle en que se encuentra ahora la C. de la Barca, Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal.

COYOACÁN (lugar de coyotes). Una de las 13 Mpalidades, en que está dividido el D.F. según la Ley de Organización Política y Mpal. del año de 1903. Cuenta con 7 189 hab. distribuidos entre su Cab. la Villa del mismo nombre, el pueblo de San Mateo Churubusco, las haciendas de San Antonio y Coapa, y los ranchos de Copilco, Altílo, y Caltongo, y varios barrios. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19° 20' de Lat. N. y 0° 01' de Long. E. del Mer. de Méx. Se encuentra ligada con la Cap. de la República por vía férrea eléctrica, y se reclina al pie de la curiosa formación volcánica denominada el Pedregal, y en medio de una vegetación tan abundante como hermosa. Respecto de sus recuerdos históricos, he aquí lo que escribe el Sr. Ing. D. Jesús Galindo y Villa: «Coyoacán existe desde los remotos tiempos toltecas; lo habitaron los tlatoanes, luego los chichimecas, y más tarde este señorío pasó a diversas manos hasta que hubo de quedar bajo el férreo yugo azteca en tiempos de Itzcoatl. Los coyohuacas siempre fueron indómitos y altivos, hasta que vieron al fin abatida su cerviz. Al llegar en el siglo xvi los españoles de la Conquista, Coyoacán poseía muy elegantes edificios, con altas torres, *teocallis*, arboledas y huertas, y ya se consideraba como un lugar ameno y risueño, comunicado con Tenochtitlán por medio de la calzada de Iztapalapan que se bifurcaba en el fuerte de Xoloc (San Antonio Abad). Hernán Cortés, cuando hizo un reconocimiento general en torno de México, en los momentos del sitio de la Ciudad, vió en Coyoacán un magnífico punto estratégico y un oasis para su vida, y ordenó a su capitán Cristóbal de Olid que se apoderase del citado Coyoacán. La población cedió sin resistencia, cometiendo Olid el acto de crueldad de hacerla presa de las llamas. El 13 de Agosto de 1521, la Capital del

Imperio Azteca sucumbió a manos del afortunado caudillo ibero: aquella quedó convertida en un montón de escombros y de cadáveres insepultos: era imposible habitarla. Mientras se operaba su reedificación, Cortés se retiró con sus principales capitanes a Coyoacán, haciendo de éste su residencia favorita. Aquí se celebraron fiestas solemnes, verdaderas orgías por la toma de México; y desde esos días nuestra Villa fué de hecho el centro administrativo y político de la naciente Nueva España: allí recibió el Conquistador a numerosos embajadores indígenas que le rendían pleito homenaje: allí se dió el bárbaro tormento al heroico y gallardo Cuauhtemotzin; allí, según todas las presunciones, Cortés ahogó entre los dedos de sus crispadas manos, la noche de Todos Santos de 1522, a su infortunada consorte, Doña Catalina Juárez Marcalda; allí se reunió por vez primera en Cabildo el poder municipal de la Ciudad de México, antes que éste se alzara majestuoso sobre las ruinas de la activa señora de los lagos..... Cortés la abandonó por otra morada favorita que construyó en Cuernavaca; pero siempre vivió en su mente el recuerdo de Coyoacán, y aun fué su voluntad — no cumplida — que en el seno de esta Villa descansaran sus huesos; y «al extender en Sevilla su testamento en Octubre de 1547, poco antes de su muerte, dejó un legado para establecer y dotar perpetuamente en Coyoacán, un colegio para la educación de los misioneros dedicados a predicar el Evangelio a los indios, y un Convento para monjas.» Todavía quedan algunos restos de esta época histórica de Coyoacán: entre ellos destacan el palacio de Cortés, edificio de un sólo piso, de modesta apariencia, situado en la plaza principal, destinado hoy a oficinas municipales y a las de la Prefectura Política. En la fachada que da para un portal, se colocó una lápida de mármol blanco en la que se lee lo siguiente: CASA DE HERNÁN CORTÉS EL AYUNTAMIENTO EN 1892. Más suetosa aparece la vieja residencia del bullicioso capitán Pedro de Alvarado, cuya propretaria actual, la anticuaria señora Zelia Nuttall, la ha reparado y amueblado exquisitamente habiéndolo colocado sobre el zaguán principal que da a la calle Real, este sencillo letreiro en caracteres góticos: CASA ALVARADO. Aparte de estos edificios y de algunos otros particulares de aspecto señorial, Coyoacán tiene una parroquia de

vastas dimensiones y poco artística, precedida de un atrio inmenso al que dan sombra majestuosos fresnos. Coyoacán es centro elegante de temporada veraniega de familias de la Capital; celebra ciertos días del mes, animados *tianguis*; y temporalmente exposiciones de ganadería, de plantas, flores y peces de ornato, que amparan la Secretaría de Fomento y la Sociedad Anónima de Concursos. En el barrio llamado de Panzacola, se encuentra la primera capilla que se construyó allí por orden de Hernán Cortés, y a corta distancia de ésta el moderno edificio de la Casa de Corrección para Menores Mujeres, dependiente de la Secretaría de Gobernación. (Véase *Prisiones de México*); también está establecido en el mismo barrio, el vivero de la Junta de repoblación de bosques, dependiente de la Secretaría de Fomento. || Río del D.F. en la Mpalidad, de su nombre; sólo caudaloso en tiempo de lluvias; descarga en el Canal Nacional.

COYOL. Congregaciones y ranchos en los Edos. de Ver., Chih., Mich. y S.L.P. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Golfo de México, que puede considerarse como la extremidad S.E. de la bahía de Antón Lizardo.

COYOLES. Ranchos en los Edos. de Hgo., y Ver. || Isla situada en la laguna de Términos, Edo. de Cam.

COYOMEAPAN. Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Edo. de Tehuacán, Edo. de Pue.; a los 18° 15' de Lat. N. y 2° 12' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 862 hab.; dista de México 429 K.M.

COYONQUE. Ranchos en el Edo. de Col. y celadurias en el de Sin.

COYOTE. Nombre de muchos ranchos y otros puntos de escasa importancia en casi todos los Edos. de la República. || Bahía en el Golfo de California, Bahía de la Concepción. || Punta en la Costa E. de la península de la B. Cía. que forma la extremidad S.E. del canal de San Lorenzo. || Laguna situada entre los Mpios. de Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

COYOTEPEC (cerro de los coyotes). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx. con 2 684 hab.; clima templado; se hablan en el Mpio. el español y el mexicano, dominando éste; en los límites del pueblo, se

encontraba la laguna de Zumpango hoy desecada. || Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; a los 18° 20' de Lat. N. y 2° 29' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 300 hab. || San Bartolo, Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. del Centro, Edo. de Oax.; clima templado; dista 12 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo.; 2 000 hab. || Santa María, Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. del Centro, Edo. de Oax.; clima templado; dista 8 K.M. de la cap. del Edo. al S.S.E.; 1 000 hab. || Llevan este nombre otros ranchos en el Edo. de Pue. || Estación del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax.

COYOTES. Nombre de muchos ranchos en los Edos. de Dgo., Gro., Jal., y Zac., y Ter. de Tep. || Cumbre de la sierra de Tezontlalpan, Edo. de Hgo. || Cerro en el Dto. de Hgo. de Gro.

COYOTILLOS. Nombre de ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Méx., Gro., y S.L.P. || Arroyo con otros forma la laguna Grande ó del Mexicano, en la Mpalidad, de Cusuhuiria-chic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih.

COYUCA. De Benítez, Mpalidad, del Dto. de Tabares, Edo. de Gro. con 7 318 hab. distribuidos en su cab., 2 pueblos y varios ranchos y haciendas. || Pueblo cab. de la misma con 903 hab.; a los 16° 59' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 231 K.M. || De Catalán, Mpalidad, del Dto. de Min., con 14 032 hab.; distribuidos en su Cab., 1 pueblo y varios ranchos y haciendas y cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con cerca de 3 000 hab., a los 18° 20' de Lat. N. y 1° 33' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 393 K.M. Esta Mpalidad, pertenecía antes a Mich. y fué agregada a Gro. por la Ley de 27 de Octubre de 1849 que erigió el Edo. de Gro. || Laguna en el Dto. de Tabares, Edo. de Gro. || Playas en las costas del mar del Sur que se extienden al O. de Acapulco, Edo. de Gro. || Río en el mismo Edo. que tiene su origen en la Sierra Madre y desemboca en la laguna de su nombre.

COYUCOS. Boca del río de su nombre a 33 K.M. de Acapulco, Edo. de Gro.

COYULA. San Juan, Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán,

Edo. de Oax.; con 370 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 163 K.M. al N. || Llevan este nombre varios pueblos y ranchos en los Edos. de Pue., Hgo. y Jal.

COYUQUILLA. Ranchos en el Edo. de Gro. || Río que desciende de las alturas de la Sierra Madre que recorre el Edo. de Gro.

COYUTLA (donde abundan los coyotes). Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 4042 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 3084 hab. y a 63 K.M. de la Cap. del Cantón.

COZOALTEPEC. Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Pochutla; no es navegable en ninguno de sus lugares y desemboca en el Pacífico por la barra del Potrero. || Pueblo y agencia impal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; dista 315 K.M. de la Cap. del mismo; clima caliente; su población es de 400 hab. próximamente.

COZOLTEPEC. Santa Gertrudis. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapán de León, Edo. de Oax., con poco más de 1 000 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 437 K.M. al N.O.

COZUMEL. Isla en el mar Caribe frente a la Costa Oriental de la Península Yucateca de la que la separa un canal de 10 millas de ancho. Está situada entre los 12° 04' y 12° 21' de latitud Norte y 20° 14' y 20° 35' 32" de longitud Este del meridiano de México. Forma parte del Territorio Federal Quintana Roo. Es baja y ligeramente accidentada por colinas. Su costa Este está formada por playas arenosas y en algunos puntos se encuentran algunas rocas. Su costa Oeste es boscosa y tiene buenos abrigos. Es muy fértil, fue muy poblada antes de la Conquista y hoy tiene unos 1 600 habitantes. En sus extremos Noroeste y Sur se hallan los pueblos de San Miguel y Cedral, siendo el principal el primero que es asiento de Junta Municipal, Juzgado de Paz, Registro Civil, Sección de Resguardo Aduanal, Oficina postal y Agencia del timbre. Tiene 62 kilómetros de largo de la punta Norte a la punta Sur y 16 kilómetros en su parte más ancha. Su superficie total es de 42 600 hectáreas. Sus terrenos en general son boscosos y en algunos lugares el monte es alto y espeso. Toda su vegetación es exuberante. Las estaciones son enteramente regulares marcándose per-

fectamente las transiciones de la primavera, verano, otoño e invierno. Su clima es cálido; pero la salubridad es perfecta, la mortalidad nunca ha pasado de un 2 p. 100 anual, pues no se recuerdan epidemias en la Isla. Su clima es caliente pero muy sano a causa de los vientos continuos del Mar Caribe. La temperatura es de 4 a 5 grados más baja que la de la costa firme, alcanzando en el verano una máxima de 80 a 90 grados y en invierno una mínima de 50 a 60 grados Fahrenheit. Sus productos son henequén, caña de azúcar, vainilla, jengibre, miel y cera, arroz, algodón, tabaco, maderas de construcción, chanistería y tinte, frutas tropicales ricas y abundantes y ganado vacuno. La corriente del Gulf Stream que pasa entre la Isla y la tierra firme es fuerte cuando soplan los vientos del Sureste. En los demás casos, no. Hay tres faros en la Isla de Cozumel siendo el de punta Molas de tres destellos. La pesca es abundante y rica y en sus costas se produce la tortuga de carey. Cozumel se llama también de Santa Cruz, por la solemnidad del 3 de Mayo de 1518 en que fue descubierta y desembarcó en ella por primera vez Grijalva y tomó posesión de la isla para la corona de España. Antes de la Conquista fue visitada dos veces por Hernán Cortés.

CRAVIOTO (Rafael). General. Nació en el Estado de Hidalgo en el año de 1879. Al estallar la guerra con los Estados Unidos fue nombrado Capitán de Guardia Nacional del batallón de Huachinango. Terminada la guerra se retiró a la vida privada. Al proclamarse el plan de Ayutla se adhirió a él y sorprendió el cuartel de caballería de Huachinango, con cuya fuerza se adhirió a la revolución. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención, en las que alcanzó el grado de General de Brigada; fue comandante militar en Hidalgo. Se adhirió al plan de Tuxtepec, y a las órdenes del General González fue de las tropas que decidieron la batalla de Tecocoac. Fue Senador por Hidalgo, y más tarde gobernador de ese Estado, hasta 1895 en que se retiró a la vida privada. Murió el 28 de Noviembre de 1903.

CRECIENTE. Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa., en el Pacífico; está situada al S. de la de Santa Margarita (véase) y entre una y otra se encuentra el canal de Rehusa, de milla y media de anchura.

que comunica la bahía de las Almejas con el Grande Océano; la isla tiene 10 millas de largo por 6 en su mayor ancho; tiene agua que procede de manantiales pero casi carece de vegetación pues ésta se reduce a unos cuantos arbustos, cactus y matas de orquilla; en sus playas se pesca la tortuga que es el principal elemento de vida de los habitantes de tierra firme; es de propiedad nacional.

CREEL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CRESCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CRESCO MONROY (Benito). Nació en Mérida, España. Fue catedrático de filosofía y teología en la Universidad de Salamanca. Obispo de Oaxaca en Marzo de 1723, y en 21 de Diciembre del mismo año, fue consagrado Obispo de Durango. Murió a los 64 años de edad en 1737. Escribió varias obras religiosas.

CRESTA DE GALLO. Una de las montañas más elevadas en el Dto. de Zacualtipan, Edo. de Hgo.

CRESTÓN. Isla en la bahía de Mazatlán, costas del Edo. de Sin.; mide 12 hectáreas de sup.; pertenece a la nación y habitan en ella los empleados que cuidan del faro allí establecido. || La cumbre más elevada de la cordillera de Jihuingo, en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

CRESTONCITO. Isla en el Golfo de California, costas del Edo. de Sin. Los hidrografos americanos e ingleses señalan esta isla en sus cartas con el nombre de isla Asada. Esta situada al N.E. de la Isla Crestón.

CRISTIANOS. Una de las sierras principales en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

CRISTO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., Pue., Ver. Dgo., S.L.P. y Zac. || Río en el Edo. de Oax. Dto. de Juchitán; desemboca en el Zolapan. || Islote sin importancia cercano a la costa del Edo. de Jal. en el Pacífico.

CRISTO (José Antonio del). Natural de la C. de México. Fue auditor de guerra nombrado por el gobierno español y uno de los exaltados en las juntas celebradas en 1808 por el virrey Iturrigaray contra el partido europeo y sostuvo la opinión de la convocatoria de un congreso mexicano y el desconocimiento de las juntas soberanas reunidas en España; lo que le valió ser puesto preso en 18 de

Septiembre del mismo año, a otro día de que también se aprehendía a dicho virrey. (Véase ITURRIGARAY.) Sin embargo figuró después muy poco en la lucha por la independencia.

CRISTO (Sor Teresa de). Poetisa mexicana. Religiosa del convento de la Concepción de México. || En el certamen poético que se abrió para celebrar la canonización de San Juan de Dios, fué premiada por un *Elogio en verso castellano*, que presentó y que se publicó en 1702.

CROIX (Carlos Francisco de). Marqués de Croix. 45 virrey de Nueva España. De 25 de Agosto de 1766 a 22 de Septiembre de 1771. El Marqués de Croix pasa en la historia como uno de los virreyes más integros y rectos. Entre las obras materiales que llevó a cabo en la Metrópoli, es muy digna de mencionarse la mejora que hizo dando a la Alameda doble extensión de la que tenía y además ordenó que se quitase de San Diego el Quemadero de la Inquisición, que hacía un feo contraste con el citado parque. De los muchos sucesos que acontecieron durante su gobierno, mencionaremos los siguientes: los mineros de Real del Monte se sublevaron y dieron muerte al alcalde mayor de Pachuca, Don Ramón Coca; el gobierno de España declaró franco el comercio de Nueva España para los efectos de Castilla, procurando así destruir el comercio clandestino; Carlos III, en 25 de Junio de 1767, ordenó la expulsión de todos los jesuitas que residieran en la colonia, por haber querido estos religiosos tener privilegios y conveniencias pecuniarias superiores a las que tenían otros; entonces Croix en vista de dicha orden, mandó embarcar en Veracruz a todos los jesuitas, quedando sólo diez enfermos en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla; distribuyéronse los expulsados en diversos Colegios de Italia, hasta el 16 de Agosto en que se intimó al General Ricci, el decreto de extinción de la orden, firmado por el Pontífice; volvió a restablecer la orden, Fernando VII en 1815, siendo expulsados por segunda vez de Nueva España en 1820; parece comprobado que las principales causas de la primera expulsión fueron: la desobediencia al gobierno y el exagerado espíritu mercantil que había adquirido la Compañía. En 1776 comenzaron a circular en la colonia serios rumores de Independencia y se supo que se hacían grandes trabajos para conseguirla. En 1771 se celebró el cuarto Concilio